

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**



<b>CÓDIGO DEL CURSO</b>	BA-ECOMIA (Bachillerato)
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	Gestión Pública y Política Fiscal
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Regular
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	ECB 420 NRC 42460 NRC 42422
<b>NIVEL:</b>	IV
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	I Ciclo 2020 de 17 SEMANAS
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial
<b>NATURALEZA:</b>	Teórico-Práctico
<b>TIPO DE LABORATORIO</b>	N/A
<b>CRÉDITOS:</b>	4
<b>HORAS SEMANALES:</b>	11
<b>HORAS DEL CURSO</b>	3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente
<b>HORAS DOCENTE:</b>	04
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b>	1 hora. Se realizará al final de cada clase (previa cita), a través del aula virtual o por WhatsApp.
<b>REQUISITOS:</b>	ECB 416 Macroeconomía III
<b>DOCENTE:</b>	<p><b>Fernando Rodríguez Garro</b>  <a href="mailto:fernando.rodriguez.garro@gmail.com">fernando.rodriguez.garro@gmail.com</a>                      Grupo 1. Martes 6:00 pm. a 9:20 pm.</p> <p><b>Mario Mora Quirós</b>  <a href="mailto:moraqm@aresep.go.cr">moraqm@aresep.go.cr</a>                      Grupo 2. Martes 6:00 pm. a 9:20 pm.</p>
<b>COORDINADOR DE CÁTEDRA</b>	MSc. Roxana Morales Ramos Cátedra de Macroeconomía y Políticas Públicas <a href="mailto:roxana.morales.ramos@una.cr">roxana.morales.ramos@una.cr</a>

***En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-39-61.***

## I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso es una introducción al estudio de la economía del sector público para estudiantes de cuarto año del Bachillerato en Economía. Su propósito principal es de carácter teórico: se trata de conocer los principales instrumentos conceptuales empleados para entender (y proponer) el papel del Estado desde el punto de vista de la teoría económica. La selección de temas a tratar, aparte de su relevancia teórica, busca acercarse a los que se encuentran en discusión en Costa Rica. Pero el trabajo a realizar es teórico, no empírico, y mucho menos anecdótico.



## II. OBJETIVOS

**Objetivo General:** Introducir al estudiante al estudio del papel del Estado en la economía: sus determinantes, opciones y posibilidades y proveer las herramientas analíticas para la comprensión de las interrelaciones entre el sector público y privado.

### **Objetivos específicos**

Al concluir el curso, el estudiante será capaz de:

- Explicar y utilizar los principales conceptos de la teoría económica para analizar el papel del Estado.
- Entender y explicar las formulaciones verbales, gráficas y matemáticas básicas empleadas en la discusión de la economía del sector público.
- Participar en el debate nacional sobre el papel del Estado en la economía y los desafíos de las finanzas públicas

## III. CONTENIDOS

### **TEMA I. EL SECTOR PÚBLICO Y SUS DESAFÍOS**

- El papel económico del Estado.
- ¿Qué es el Estado?
- Las economías mixtas y las discrepancias teóricas sobre el papel de Estado.
- El sector público costarricense: composición e importancia económica.
- La situación actual de las finanzas públicas costarricenses.

### **TEMA II. FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR**

- Derechos de propiedad y cumplimiento de contratos.
- Los fallos de mercado y el papel del Estado.
- La redistribución y los bienes preferentes.
- Enfoques sobre el papel del Estado.
- Disyuntiva entre eficiencia y distribución.
- Las elecciones sociales: en la teoría y en la práctica.



### TEMA III. LA ELECCIÓN PÚBLICA

- Mecanismos de asignación de recursos.
- La determinación del gasto en bienes públicos.
- Política y economía.
- La economía política de la política fiscal.



### TEMA IV. TEORÍA DEL GASTO PÚBLICO. GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

- La teoría de los bienes públicos.
- Bienes privados suministrados por el Estado.
- Condiciones de eficiencia en la provisión de bienes públicos.
- Los monopolios naturales.
- Los problemas de la provisión pública de un bien privado.
- Las externalidades negativas y su impacto en el medio ambiente: el papel del Estado.

### TEMA V. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS IMPUESTOS

- Los elementos de un impuesto.
- Principios de distribución de la carga fiscal.
- Características deseables de un sistema tributario.
- Los orígenes de los impuestos.
- Clases de impuestos.
- La incidencia de los impuestos en los distintos mercados.
- Efecto de los impuestos en la eficiencia económica.

### TEMA VI. LA DEUDA PÚBLICA

- El proceso de financiación mediante el déficit público.
- Conceptos básicos: resultado primario y resultado financiero.
- Consecuencia del déficit público y el endeudamiento.
- La sostenibilidad de la deuda pública.

### TEMA VII. EL PROCESO PRESUPUESTARIO Y LA CONEXIÓN ENTRE INGRESOS Y GASTOS

- El subsistema de presupuesto público en Costa Rica.
- Proceso de aprobación del presupuesto público costarricense: actores y plazos.
- La rigidez del gasto en Costa Rica, impacto del mismo y posibles soluciones.
- Historia política de los procesos de reforma fiscal.
- Las reformas pendientes en la política fiscal costarricense.



#### IV. APRENDIZAJES INTEGRALES

##### *Saberes conceptuales*

- Rol del Estado
- Economía del sector público
- Pacto fiscal
- Sostenibilidad de las finanzas públicas



##### *Actitudes y valores*

- La búsqueda de la verdad, la excelencia, la equidad y la igualdad de oportunidades, así como la honestidad intelectual.

##### *Habilidades y destrezas*

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Entender cómo usar evidencia empírica para evaluar un argumento económico.
- Interpretar los resultados estadísticos.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Utilizar rigurosamente reglas estandarizadas de presentación de documentos
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas
- Saber cómo localizar y utilizar fuentes de datos primarias (INEC, BCCR, Contabilidad Nacional, otros))
- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.
- Emplear las tecnologías de infocomunicaciones para investigar temas económicos



#### V. RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTADO

- Conocer el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.
- Asistir puntualmente a las clases presenciales.
- Realizar las lecturas asignadas antes de cada clase.
- Aprender a utilizar el aula virtual de la UNA.
- Realizar las pruebas cortas semanalmente (en el aula virtual).
- Participar en los foros en el aula virtual en las fechas establecidas.
- Cumplir con la entrega de las asignaciones realizadas por el profesor, de manera puntual.

## VI. METODOLOGÍA

Este es un curso dirigido a estudiantes avanzados. Supone el dominio del instrumental de micro, macroeconomía y matemática que se estudian en el Bachillerato, así como el dominio instrumental del inglés. El estudiante debe asumir la responsabilidad del proceso de aprendizaje, estudiando el material por su cuenta pues a este nivel debe tener capacidad de trabajo independiente. Deberá cubrir el material, incluyendo el audiovisual y hacer los ejercicios al final de cada capítulo del libro. Este trabajo independiente es el centro del curso y debe complementarse con discusiones entre los estudiantes. El curso contará además con un Blog (o algún otro espacio de interacción en línea) donde podrán discutirse las dudas y los temas que los estudiantes consideren relevantes.



En aquellas clases que deban ser impartidas de forma virtual, atendiendo la situación de la pandemia del COVID19 a nivel mundial, con el objetivo de facilitar un proceso de comunicación permanente con los estudiantes, se utilizará el medio que mejor se adapte a las condiciones de ellos y del docente, definido de común acuerdo, ya sea un grupo de WhatsApp o por medio del correo electrónico. Por estos medios se distribuirá material de clase, se darán instrucciones relativas al curso, se recibirán tareas y los exámenes resueltos, si este fuera el caso. Las clases serán impartidas utilizando la plataforma virtual que mejor se adapte a las condiciones del curso, incluyendo el acceso de los estudiantes a conexión a internet.

Los profesores complementarán el trabajo de los estudiantes con presentaciones y debates en clase o de forma virtual haciendo uso de los medios audiovisuales que mejor se adapten, sobre aspectos medulares de la materia, pero debe destacarse que esta actividad es solamente un complemento del trabajo de los estudiantes.

## VII. EVALUACIÓN

El estudiante será calificado en escala de cero (0) a diez (10), siendo siete (7) la nota mínima de aprobación. La ponderación de los componentes de la evaluación será la siguiente:

Evaluación	%	Contenido	Fecha
Primer examen parcial	30%	Temas 1, 2, y 3	13 al 17 de abril
Segundo examen parcial	30%	Temas 4, 5, 6 y 7	22 al 27 de junio
Trabajos	40%	Trabajo grupal escrito (20%) Tareas (20%)	
Total	100%		

En cada caso, el profesor deberá formalizar, mediante correo electrónico, la fecha del examen acordada con los estudiantes, así como las condiciones generales para su aplicación, tomando las previsiones que corresponda para atender los casos que requieran de adecuación curricular.

## Notas:

**Sobre las ausencias:** de acuerdo con las facultades establecidas en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, y dadas las características del curso con conocimientos acumulativos, de carácter teórico-práctico y alto grado de dificultad, con tres (3) ausencias injustificadas se pierde el curso.



**Asistencia y participación en clase:** La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927). Se calificará la asistencia y la participación en clase con un total de 5%. Si llega 15 minutos tarde o más, se tomará como ausencia.

**Pruebas cortas, tareas y trabajo escrito:** se aplicarán pruebas cortas de comprobación y comprensión de lectura según lo vaya anunciando el docente, y se asignarán tareas con ejercicios prácticos. Tanto para las tareas como para el trabajo grupal se evaluará lo presentado en relación al tema elaborado, su contenido, la aplicación de los conocimientos adquiridos en años anteriores y la coherencia de su redacción, así como el correcto uso de la ortografía y la gramática.

**Examen extraordinario:** De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la Universidad Nacional, tendrá derecho a realizar un examen extraordinario, el estudiante que obtenga un valor entre 6 y 7 en su nota final del curso. La prueba se realiza de forma escrita e individual y evalúa toda la materia (contenidos), tanto teórica como práctica, del curso. Se requiere nota de 7.0 para su aprobación. Deberá entregar al profesor el comprobante de pago de examen extraordinario antes de realizar la prueba.

**Reposición de pruebas cortas y exámenes:** el estudiante deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles a partir de la fecha en que se aplicó la evaluación. Se recibe como justificación documentos probatorios por enfermedad o causa de fuerza mayor emitidos por la C.C.S.S., cuando corresponda.

**Sobre plagio:** El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: "Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad". (Artículo 24 del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional). Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director(a) el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

**Sobre copia:** "De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota de cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional" (Artículo 25 del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional).



**VIII. CRONOGRAMA**

Fecha	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
10-14 febrero	El papel económico del Estado ¿Qué es el Estado?	Presentación del programa	Stiglitz, capítulo 1
17-21 febrero	Las economías mixtas y las discrepancias teóricas sobre el papel de Estado. El sector público costarricense: composición e importancia económica. La situación actual de las finanzas públicas costarricenses.		Stiglitz, capítulo 1 OCDE, capítulo 1 World Bank, capítulos 1 y 2
24-28 febrero	Derechos de propiedad y cumplimiento de contratos. Los fallos de mercado y el papel del Estado. La redistribución y los bienes preferentes.		Stiglitz, capítulo 4
2-6 marzo	Enfoques sobre el papel del Estado. Disyuntiva entre eficiencia y distribución. Las elecciones sociales: en la teoría y en la práctica.		Stiglitz, capítulo 4
9-13 marzo	Mecanismos de asignación de recursos. La determinación del gasto en bienes públicos.		Stiglitz, capítulo 7
16-20 marzo	Política y economía. La economía política de la política fiscal.	Clase virtual	Galbraith, capítulos 7 y 8 Gómez Sabaini, texto completo
23-27 marzo	Suspensión del curso lectivo debido a la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19.	Profesor prepara virtualización del curso	
30 de marzo al 3 de abril	Suspensión del curso lectivo debido a la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19.	Profesor prepara virtualización del curso	
6 al 10 de abril	Semana Santa.		
13 al 17 de abril	Primer examen parcial	Examen para realizar en la casa	
20 al 24 de abril	La teoría de los bienes públicos. Bienes privados suministrados por el Estado. Condiciones de eficiencia en la provisión de bienes públicos.	Clase virtual	Stiglitz, capítulo 6
27 de abril al 1 de mayo	Los monopolios naturales. Los problemas de la provisión pública de un bien privado. Las externalidades negativas y su impacto en el medio ambiente: el papel del Estado.	Clase virtual	Stiglitz, capítulo 8
4 al 8 de mayo	Los elementos de un impuesto. Principios de distribución de la carga fiscal. Características deseables de un sistema	Clase virtual	García, capítulo 1 Stiglitz, capítulo 17





Fecha	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
	tributario.		
11 al 15 de mayo	Los orígenes de los impuestos. Clases de impuestos. La incidencia de los impuestos en los distintos mercados. Efecto de los impuestos en la eficiencia económica.	Clase virtual	Stiglitz, capítulo 17, 18 y 19
18 al 22 de mayo	El proceso de financiación mediante el déficit público. Conceptos básicos: resultado primario y resultado financiero. Consecuencia del déficit público y el endeudamiento.	Clase virtual	Stiglitz, capítulo 24
25 al 29 de mayo	Presentación de trabajos de investigación	Presentación de trabajos escritos.	
1 al 5 de junio	La sostenibilidad de la deuda pública	Clase virtual	Martner y Tromben, documento completo
8 al 12 de junio	El subsistema de presupuesto público en Costa Rica. Proceso de aprobación del presupuesto público costarricense: actores y plazos. La rigidez del gasto en Costa Rica, impacto del mismo y posibles soluciones.	Clase virtual	Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos  OCDE, capítulo 1.
15 al 20 de junio	Historia política de los procesos de reforma fiscal. Las reformas pendientes en la política fiscal costarricense.	Clase virtual	Rodríguez, documento completo.  OCDE, capítulo 5.  Patón, documento completo
22 al 27 de junio	SEMANA DE EXAMENES FINALES	Segundo examen parcial	
29 de junio al 4 de julio	Entrega de notas/Exámenes extraordinarios		

## IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Galbraith, J. (1997). **La Cultura de la Satisfacción: los impuestos, ¿para qué? ¿Quiénes son los beneficiarios?** 7ª edición. Barcelona: Editorial Ariel.

García, E. (2004). **La Economía de los Impuestos**. Madrid: Minerva Ediciones.

Martner, R. y Tromben, V. (2004). **La sostenibilidad de la deuda pública**. Revista de la CEPAL No. 84, diciembre.  
<https://www.researchgate.net/publication/28078230> La sostenibilidad de la deuda publica

OCDE. (2017). **Análisis de las políticas fiscales de la OCDE: Costa Rica 2017**. París: Éditions OCDE.  
<http://www.oecd.org/tax/analisis-de-la-politica-fiscal-de-la-ocde-costa-rica-2017-9789264278608-es.htm>

Patón, G. (2019). **Evasión y fraude fiscal en Costa Rica: Fortalecimiento de la política fiscal para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible**. Análisis No. 4, Fundación Friedrich Ebert. San José. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/15684.pdf>

Rodríguez, F. (2018). **Las reformas tributarias en Costa Rica: cuatro décadas de ajustes e intentos fallidos**. Análisis No. 8, Fundación Friedrich Ebert. San José. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/14600.pdf>

Stiglitz, J. (2016). **Economía del Sector Público**. 4ª edición. Madrid: Antoni Bosch.

World Bank. (2019). **Costa Rica Public Finance Review**. Washington.

Fecha de actualización: 01 de abril de 2020

Escuela de Economía, UNA

Tel.: 2562-4142 / Fax.: 2562-4189, [eseuna@una.ac.cr](mailto:eseuna@una.ac.cr)

